



MEMORÁNDUM
GG-182-2018

PARA: ING. MARCELA GIRÓN
OFICIAL DE INFORMACIÓN PÚBLICA

DE: ING. ROBERTO E. ZABLAH A.
GERENTE GENERAL

ASUNTO: RESPUESTA

FECHA: 10 DE DICIEMBRE DE 2018



Reciba un atento y cordial saludo, en respuesta a su Memorándum TAI-200-2018 de fecha 8 de noviembre de 2018, referente a las copias de las Actas de las Sesiones de Junta Directiva, al respecto le informo, que se mantiene el contenido del Memorándum GG-169-2018 de fecha 8 de noviembre.

No se han generado Actas firmadas de Junta Directiva en vista que el artículo 113 último párrafo de la Ley General de Administración Pública permite la celebración de Sesiones de Junta Directiva Vía Electrónica con el fin de llevar a cabo sesiones de una manera ágil y expedita y evitar dilaciones por falta de quorum que repercutan en la gestión de SANAA.

Se tiene planificado realizar Sesión de Junta Directiva para firmar las Actas pendientes y remitirlas oportunamente.

Esperando la información le sea de utilidad.

Atentamente,

Cc: Sub Gerencia General

Abog. Jackeline Roció Pérez Palma /Jefe Departamento Legal

Archivo.